



CARRERA: Licenciatura en Enfermería

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: *“Cuidado de la Salud de la Mujer”*

Ciclo: “Primer ciclo”

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA EN RELACIÓN CON LA CARRERA

Nombre de la asignatura	<i>“Cuidado de la Salud de la Mujer”</i>	
Plan de estudio	Ordenanza N° 1031/12- Rect.114/13.	
Ubicación curricular	<p>La asignatura, se ubica en el tercer año del primer ciclo de la carrera, es de cursado cuatrimestral.</p> <p>Los contenidos y experiencias de aprendizaje de la materia se integran y complementan con los de otras asignaturas, por lo que la propuesta de correlatividades incluye en la articulación vertical a las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para cursar: <ul style="list-style-type: none"> a- Tener cursado Cuidados Enfermeros de Salud Psicosocial y Cuidados del Adulto y del Anciano. b- Haber aprobado Fundamentos de Enfermería. • Para rendir: <ul style="list-style-type: none"> a- Tener cursado Cuidados Enfermeros de Salud Psicosocial y Cuidados del Adulto y del Anciano. <p>La articulación horizontal se da con materias de tercer año, especialmente con Cuidados de la Salud de Niña/os y Adolescentes, Cuidados para la Salud Comunitaria I y, Práctica Integradora I, dado que se complementan y se puede articular la actividad práctica con las mismas.</p>	
Régimen	Total carga horaria: 208 horas	
Carga Horaria	Teóricas	83 horas
	Prácticas	125 horas

Año	2017
Equipo de cátedra	Lic. Cufre, Norma B.
	Lic. Hinojo, Marcela
	Lic. Enciso Alejandra
	Lic. Cari Nora
	Enf. Inostroza Felipe
	Enf. Jara Juan José
	Enf. Bayer Marcela
	Enf. Vargas Noelia

2.- FUNDAMENTACIÓN

La salud de la mujer actual, sigue vulnerable a fenómenos que la afecta directamente. Según datos de la OMS (2015), a nivel mundial, las mujeres viven en promedio, cuatro años más que los hombres, siendo la esperanza de vida al nacer de las mujeres en el año 2011 de más de 80 años, no obstante, este dato no se traduce en mejor calidad de vida. Puesto que son múltiples los factores socioculturales, que impiden que las mujeres en las distintas etapas de su vida, se beneficien de los Derechos a la Salud. Persisten aun en nuestra región, desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, normas sociales que reducen las posibilidades de recibir educación, información para decidir respecto al cuidado de su propio cuerpo, la atención exclusiva a las funciones reproductoras de la mujer y, el padecimiento potencial o real de violencia física, sexual y emocional, entre otros. Asumir ésta realidad a nivel sanitario, permite comprender como dichos factores impactan en la salud psico- física y social de la mujer. En particular, para la disciplina enfermera, permite abordar el cuidado desde una concepción integral, poner énfasis en identificar sus saberes, experiencias y, necesidades de cuidado y aprendizaje, en el marco de su cultura y como sujeto de derecho.

3.- PROPÓSITOS

- * Promover la construcción del conocimiento, mediante prácticas educativas que se muevan en un ida y vuelta permanente, desde las experiencias y saberes del propio estudiante, en su relación con el grupo, el contexto, el aula, el texto; con el acompañamiento docente, mediante un proceso dinámico, cooperativo, reflexivo y de aprendizaje.

- * Proporcionar al estudiante propuestas pedagógicas, que motiven al desarrollo del pensamiento crítico- reflexivo respecto a la praxis enfermero, desde los fundamentos de la experiencia humana.
- * Ofrecer el marco conceptual, que le permita comprender las realidades sociales del contexto en donde viven las mujeres y su cotidianidad, en lo relacionado con el mantenimiento de la salud, con el fin de satisfacer sus necesidades mediante acciones pertinentes y oportunas, en el marco de los Derechos Humanos.
- * Brindar espacios que le posibilite resignificar los conocimientos, a través de actividades áulicas y experiencias prácticas, en un proceso de interaprendizajes entre estudiantes y, estos y el docente, estimulando la capacidad de prestar cuidados humanizados.

4.- CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

- Contexto histórico-social de la salud de la mujer.
- Aplicación de diversos enfoques en el análisis de la salud de la mujer: de Riesgo, Epidemiológico, de Género, Holístico, Intercultural, Bioético e Integral. La salud de la mujer en el sistema de salud.
- Legislaciones sobre derechos de la mujer.
- Planes y programas nacionales y provinciales de salud sexual y reproductiva.
- Satisfacción de las necesidades humanas de Sexualidad y Reproducción: Derechos Sexuales y Reproductivos-Sexualidad. Etapas del desarrollo sexual. Procreación Responsable. Embarazo, Parto y Puerperio. Vínculo de Apego. Aspectos Psicosociales de la Maternidad y paternidad. Cuidados enfermeros.
- Cuidados enfermeros para mantener y recuperar la salud de mujeres: Violencia de género, Alteraciones del Ciclo Sexual, Alteraciones en la salud genital. Enfermedades de Transmisión Sexual. Alteraciones en el Proceso Reproductivo.
- Procedimientos Básicos:
 - Control de embarazo: altura uterina, maniobras de Leopold, auscultación cardio-fetal, medidas antropométricas, control de

tensión arterial, monitoreo fetal, control de trabajo de parto y parto, administración de fármacos obstétricos, acompañamiento durante el parto, educación para la salud de la madre y el feto. Inmunizaciones de la embarazada. Psico-profilaxis del parto.

- Recepción del recién nacido: Test de Apgar, Inmunizaciones, Test de Capurro, Control de signos vitales, triple profilaxis, Antropometría, Cuidado de la termorregulación-técnicas de prevención de injuria por frío.
- Control del Puerperio: Loquios, higiene perineal, curación de heridas quirúrgicas, Lactancia materna, Educación para la salud. Luminoterapia. Profilaxis de cordón. Valoración de parámetros vitales. Relactación.
- Participación en terapéuticas ginecológicas: educación para autoexamen mamario, Papanicolau, Cuidados pre-quirúrgicos, Aconsejamiento, Administración de Radioterapia y Quimioterapia, Curación de quemaduras por radiación.
- Planificación Educativa para mantener y recuperar de Salud Sexual y Reproductiva.

5.- PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I: “Pasado y presente de la mujer, una mirada desde distintas perspectivas.”

Contenidos:

- Evolución histórica- social de la mujer en América Latina, Argentina y la región. Análisis desde la perspectiva de género, ético y de derechos.
- Rol de enfermería en la aplicación del enfoque de género, ético y de derechos en el campo de la salud y, en particular, en el cuidado de la salud de la mujer.
- Legislación vigente, en materia de derechos de la mujer, en el país y nuestra provincia.
- Valoración de la salud de la mujer en el marco de la Teoría de Orem, dirigidos a satisfacer las necesidades de autocuidado, en el contexto de la promoción de la salud.

Unidad II: “Abordaje de la mujer en su salud sexual y reproductiva”

Contenidos:

- Sexualidad: concepto y dimensiones de la misma.
- El cuidado de la sexualidad desde una concepción integral. Análisis de la práctica de este derecho, en el sistema de salud.
- El desarrollo de la sexualidad en las distintas etapas del ciclo vital. Climaterio-Menopausia.
- Mitos en torno a la sexualidad.
- Valoración de enfermería de la salud sexual, desde un enfoque holístico e intercultural.
- Incorporación del enfoque de riesgo en la valoración de las manifestaciones alteradas de la sexualidad, relacionadas con abuso sexual, disfunciones sexuales, Enfermedades de transmisión sexual, infecciones y trastornos gineco-mamarios.
- Aplicación del PAE para satisfacer las necesidades humanas alteradas en torno a la salud sexual.
- Valoración de la salud de la mujer en el marco de la Teoría de Orem, dirigidos a satisfacer las necesidades de autocuidado, en el contexto de la promoción de la salud.

Unidad III: “La mujer y el proceso reproductivo”

Contenidos:

- Salud sexual y reproductiva: Concepto y alcances del mismo.
- Maternidad segura centrada en la familia: Principios holístico e intercultural que la fundamentan. Valoración y rol de enfermería en su implementación.
- Enfoque de riesgo reproductivo: Concepto. Importancia en la valoración del proceso reproductivo. Factores de riesgo preconceptionales, obstétricos y perinatales y su impacto en el embarazo, parto y puerperio.
- Planificación familiar: Derecho a la anticoncepción: métodos, ventajas y desventajas. Consejería como estrategia de promoción de la salud anticonceptiva.
- Periodo perinatal: Concepto. Principios del control prenatal. Valoración prenatal del embarazo de bajo riesgo. Rol de enfermería en el control. Uso de herramientas para el control de la gestante y registros.

- Ventajas del Taller de psico-profilaxis del parto.
- Embarazo: Definición. Crecimiento y desarrollo prenatal.
- Valoración de las manifestaciones de adaptación al embarazo, mediante anamnesis, observación y examen físico (inspección, palpación y auscultación). Valoración de la vitalidad fetal (control de FCF, evaluación del crecimiento fetal), uso de herramientas para su control y registros. Planificación de cuidados enfermeros.
- Valoración de las necesidades humanas alteradas durante el embarazo: oxigenación-circulación, nutrición, eliminación, evitar los peligros. Planificación de cuidados enfermeros.
- Cuidados de enfermería en la administración de fármacos utilizados durante el embarazo. Aporte de vitaminas y minerales.
- Valoración de las manifestaciones de la mujer en trabajo de parto. Trabajo de parto falso y verdadero. Planificación de cuidados enfermeros durante el trabajo de parto verdadero.
- Parto: Concepto. Parto Humanizado. Tipos de parto, según su iniciación.
- Valoración de las manifestaciones del parto. Estadios y mecanismos del parto. Planificación de cuidados enfermeros durante las etapas del parto.
- Valoración de las necesidades humanas alteradas durante el parto: oxigenación-circulación, nutrición, eliminación, evitar los peligros, descanso y sueño. Planificación de cuidados enfermeros.
- Puerperio: Concepto. Etapas del puerperio. Valoración de las manifestaciones durante el puerperio. PAE en el puerperio inmediato.
- Manifestaciones de las necesidades humanas alteradas durante el puerperio: oxigenación- circulación, evitar los peligros, descanso y sueño, cognitiva perceptiva, nutrición. Planificación de cuidados enfermeros.
- Rol de enfermería en la recepción del recién nacido: Valoración de la adaptación a la vida extrauterina: determinación del Score de Apgar. Examen físico para determinar edad gestacional y detectar anomalías visibles. Medidas profilácticas, antropométricas y administrativas. Cuidados enfermeros para asegurar la termorregulación del R.N., prevenir modificaciones en las adaptaciones cardiorrespiratoria y metabólica.
- Internación conjunta: Concepto. Rol de enfermería en Internación conjunta.
- Satisfacción de las necesidades humanas durante el proceso de adaptación extrauterina. Identificar signos de alarma, en relación a los antecedentes perinatales y, vínculos materno y paterno.

- Valoración del amamantamiento y planificación de intervenciones tendientes a fortalecerlo. Ventajas y desventajas de la lactancia materna. Educación a la madre y su entorno familiar, sobre los beneficios para ella y el bebé y, pautas de alarma.
- Aspectos educativos de puericultura: Cuidados del recién nacido. Controles de salud. Prevención de riesgos.
- Valoración de la salud de la mujer en el marco de la Teoría de Orem, dirigidos a satisfacer las necesidades de autocuidado, en el contexto de la promoción de la salud.
- Planificación educativa: aspectos e importancia para el diseño de un proyecto educativo.

6.- PROPUESTA METODOLOGICA:

De la instancia teórica

➤ *Exposición dialogada:*

- El recurso se utilizará para compartir propósitos de la materia, ubicación temática al inicio de cada unidad, dinámica de las actividades prácticas en el aula, para el desarrollo del contenido temático y, criterios de evaluación.

➤ *Actividades grupales:* (presenciales)

- La propuesta es comenzar por instancia individual y luego grupal, para recuperar los saberes previos, que serán anclados a los contenidos de la unidad a desarrollar.
- Se sugieren trabajos prácticos en cada unidad, para aplicar la Teoría Disciplinar al cuidado enfermero. Utilizando como herramienta el PAE y, como técnica didáctica, el Método de caso. Aquellos, incluirán uno o más temas puntuales de la unidad correspondiente, para promover la reflexión, vinculación y, transferencia de la teoría a la práctica.

➤ *Actividad grupal virtual:* consiste en una producción intelectual, que se llevará a cabo mediante trabajo colaborativo con el uso del foro, en plataforma PEDCO.

➤ *Las actividades de gabinete de simulación:* se llevarán a cabo en el espacio áulico, durante el desarrollo de los temas teóricos, donde los procedimientos se encuentran en el marco del cuidado. Ello permite al estudiante reconocer y hacer uso de los instrumentos, para tal fin.

De la instancia práctica

- *Actividad de Taller.* A partir de la valoración de la salud de la mujer trabajadora de la UNCo y de los Centros de Cuidados Infantiles, llevada a cabo por estudiantes de la cohorte 2016 de esta asignatura, se desprenden necesidades educativas. Para satisfacer dichas necesidades, se propone mediante actividad grupal:
 - Llevar a cabo la planificación y ejecución de la actividad educativa, en un espacio de encuentro, en los distintos sectores de la UNCo, donde se hallan las mujeres ya valoradas.
 - Planificar acciones educativas para las mujeres trabajadoras de los Centros de Cuidados Infantiles de la ciudad de Neuquén, también ya valoradas.
- *De trabajo colaborativo y, de complementariedad* con la asignatura Bioestadística y Epidemiología aplicada, se propone mediante actividad grupal:
 - Valorar la mujer estudiante, que concurre a la UNCo, sede Neuquén.
- *De amplificación de los espacios de aprendizaje,* para lo cual vamos a apelar al uso de la virtualidad, en este sentido, se propone mediante la apertura de un foro de Discusión virtual y, en grupo:
 - La reflexión, análisis y síntesis de un texto sugerido por la cátedra.
- *De la actividad hospitalaria,* se propone que el estudiante:
 - Exprese los conocimientos científicos disciplinares, mediante la atención directa de los usuarios bajo cuidado, con acompañamiento docente. Y, mediante la presentación de un Proceso de Atención de Enfermería del usuario de su interés, problematice su propia práctica, en el contexto de la asignatura.

7.- CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

De la instancia teórica

- Tener el 90% de asistencia a los trabajos grupales presenciales y virtuales, de carácter obligatorio.
- La instancia de evaluación, consiste en un trabajo práctico domiciliario individual y, un examen parcial escrito, con sus respectivos recuperatorios.
- El trabajo práctico domiciliario y el examen parcial escrito, se aprueban con 4(cuatro) puntos (equivale al 60% del contenido).
- En caso de inasistencia justificada, según expresa la Resolución N° 640, conservará las dos instancias evaluativas. En caso de enfermedad, tiene que dar aviso al departamento de alumno o el docente y, presentar el certificado médico dentro de las primeras 48 horas, de lo contrario, la ausencia pasa a ser injustificada.
- En caso de inasistencia injustificada sólo conservará la segunda instancia.

De la instancia práctica

- Para realizar las experiencias prácticas en efectores de salud y comunitario deberá tener aprobado el 100% del bloque teórico.
- Las actividades de la experiencia práctica, se aprueba con el cumplimiento del 100% de los objetivos definidos para la misma.
- La práctica se prueba con 4(cuatro) puntos (equivale al 60% de transferencia teórico- práctico de los contenidos).
- Si la inasistencia es injustificada y, se concentra en una misma rotación, es responsabilidad del estudiante coordinar con el instructor, la instancia de recuperación para alcanzar los objetivos correspondientes.
Si la inasistencia es justificada con certificado médico y, se concentra en una misma rotación, es responsabilidad de la cátedra, garantizarle la experiencia práctica para alcanzar los objetivos correspondientes.
- Deberá asistir al 90% de la actividad práctica programada, de lo contrario perderá la regularidad de la asignatura.

De la Promoción:

- Asistir al 90% de los trabajos grupales presenciales y virtuales obligatorios.
- Realizar y aprobar el trabajo práctico domiciliario y el examen parcial escrito, con 7 (siete) puntos (equivale al 70% de los contenidos).
- Las actividades de la experiencia práctica, se aprueba con 7 (siete) puntos (equivale al 70% de los contenidos).
- Presentar un coloquio, en el cual el estudiante, hará defensa oral de un Proceso de Atención de Enfermería a partir de un usuario a elección.

De la Evaluación:

- Diagnóstica: Empleada al inicio de cada unidad temática, se retoman saberes y experiencia previas, indispensables para la construcción de nuevos conocimientos. Permite efectuar la nivelación del grupo al comienzo de cada eje.
- Formativa: Se da a lo largo del desarrollo de la materia. Permite evaluar junto con el estudiante, la integración de los conocimientos en cada propuesta educativa, donde la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje.
- Sumativa: Consiste en la aprobación de los exámenes de la instancia teórica y, la instancia práctica.
- Final: Se podrá acceder al examen final, estando previamente regularizada la materia, en las instancias teórica y práctica. La asignatura **no tiene instancia de examen libre.**

8.-DISTRIBUCION HORARIA SEMANAL

Instancia Teórica Total horas: 83	10 horas	Martes- Jueves y Viernes de cada semana.	Horario de 9 a 12,30 horas
Instancia Práctica Total horas: 125	14 horas	De lunes a sábado, según el campo práctico.	Horario según campo práctico.

9.- CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES

Fechas Instancias	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Teórica	Unidad I- II	Unidad III		
Práctica			Rotación por Hospitales HHH, HCR y Centenario. CCI y UNCo	Rotación por Hospitales HHH, HCR y Centenario. CCI y UNCo

10.- BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

- ALEMANY ANCHEL, José, Velasco Laiseca, Javier. (2008). *“Género, imagen y representación del cuerpo”*.
- *“Día Internacional de acción por la salud de la mujer”*
- CUFRE, N. Y EQUIPO DE CÁTEDRA. *“Módulo Cuidado de la Salud de la Mujer”*. (2017). Unidad I.
- Ley Nacional N° 25673 *“Programa Nacional de Salud sexual y Procreación responsable”*
- Ley Nacional N° 25929 *“Parto Humanizado”*
- Ley Nacional N° 26485 (Decreto reglamentario 1011/2010) *“Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”*.
- Ley Provincia de Neuquén N° 2222 *“Programa provincial de salud sexual y reproductiva”*.
- Ley Provincia de Neuquén N° 2785 *“Régimen de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar”*
- Ley Provincia Neuquén N° 2499. *“Reconocimiento derecho de la mujer a estar acompañada durante el parto y en el momento del nacimiento”*.
- Ley Provincia de Neuquén N° 1969 *“Identificación Dactiloscópica del Recién Nacido”*.

- Ley Provincia de Neuquén N° 2258 “*Comisión provincial de Fertilización asistida e Investigación genética*”.
- Página: www.msal.gov.ar
- Página: www.saludneuquen.gov.ar
- Página: www.insegnar.org.ar/observatorio
- Buscador: google académico

Unidad II

- LOWDERMILK-PERRY-BOBAK. (1998). “*Cuidados de salud de la mujer sana*”. Enfermería Materno- Infantil. Ed. 6°. Pág. 1172-1183. Editorial Harcourt Brace.
- CUFRE, N. Y EQUIPO DE CÁTEDRA. “*Módulo Cuidado de la Salud de la Mujer*”. (2017). Unidad II.
- Módulo de Formación de Recurso Humano en SSR. (2014). “*Consejería y enfoque clínico, epidemiológico y sociológico en Sexualidad y climaterio*”.
- Módulo de Formación de Recurso Humano en SSR. (2014). “*Epidemiología de la Sexualidad. Elementos biológicos y socioculturales de la sexualidad humana*” (2014)
- SMELTZER S. (2013). “*Trastornos reproductivos y mamarios*”. Enfermería médico-quirúrgica. 12° Edición. Vol. II. Pág. 1437- 1501.
- TOWLE, MARY A. (2010). “*Cuestiones relativas a la salud reproductiva de las mujeres*”. Asistencia de enfermería materno- neonatal. Pág. 123- 134. Ed. Pearson.
- TOWLE, MARY A. (2010). “*Cuestiones relativas a la sexualidad y la fertilidad*” Asistencia de enfermería materno- neonatal. Pág. 147- 148. Ed. Pearson.
- VELAZCO, A. (2012). “*Anticoncepción*”. Obstetricia y Ginecología. Ed. Ciencias médicas.
- Página: www.msal.gov.ar
- Página: www.saludneuquen.gov.ar
- Buscador: google académico

Unidad III

- CERIANI CERNADAS, J. M. (1999). “*Alteraciones del metabolismo de la glucosa*”. Neonatología Práctica. Capítulo 20. Ed. Panamericana.

- CERIANI CERNADAS, J. M. (1999). *“Ambiente físico y termorregulación”*. Neonatología Práctica. Capítulo 6. Ed. Panamericano.
- CERIANI CERNADAS, J. M. (1999). *“Ictericia neonatal”*. Neonatología Práctica. Capítulo 18. Ed. Panamericano.
- LOWDERMILK-PERRY-BOBAK. (1998). *“Adaptaciones del embarazo normal.”* Enfermería Materno- Infantil. Ed. 6°. Editorial Harcourt Brace. Unidad II, pág. 142- 160.
- MERCADO, A. (2012). *“Promoción de la lactancia natural”*. Guía cuidados del embarazo de bajo riesgo. Comisión provincial de Lactancia materna. Subsecretaría de Salud provincia de Neuquén.
- PEDROTTI, C. (2015). *“Planificación educativa”*. Cátedra Formación en Enfermería. FACIAS.
- PROENFERMERÍA (2005). *“Internación conjunta”*. Módulo 2. Pág. 86- 95. Ed. Panamericana.
- TOWLE, MARY A. (2010). *“Desarrollo fetal”* Asistencia de enfermería materno-neonatal. Pág. 163- 171. Ed. Pearson.
- TOWLE, MARY A. (2010). *“Nutrición durante el embarazo”* Asistencia de enfermería materno- neonatal. Pág. 239- 241. Ed. Pearson.
- TOWLE, MARY A., (2010). *“Asistencia a un neonato normal.”* Asistencia de Enfermería Materno- Neonatal. Unidad VI, cap. 17, pág. 425- 444.
- TOWLE, MARY A., (2010). *“Asistencia de enfermería durante el puerperio.”* Asistencia de Enfermería Materno- Neonatal. Unidad V, cap. 16, pág.389- 418.
- TOWLE, MARY A., (2010). *“Asistencia durante el parto y el nacimiento.”* Asistencia de Enfermería Materno- Neonatal. Unidad IV, cap. 14, pág. 307- 336.
- TOWLE, MARY A., (2010). *“Asistencia durante un parto y un nacimiento del alto riesgo.”* Asistencia de Enfermería Materno- Neonatal. Unidad IV, cap. 15, pág. 362- 373.
- TOWLE, MARY A., (2010). *“Complicaciones del embarazo.”* Asistencia de Enfermería Materno- Neonatal. Unidad III, cap. 13, pág. 274-285.
- Página: www.msal.gov.ar
- Página: www.saludneuquen.gov.ar
- Buscador: google académico